Manizales 21 de octubre del 2026

Señores

Corpocaldas: Corporación Autónoma Regional de Caldas

Asunto: Propuesta de Cotización Corpocaldas 2 semestre

Cordial saludo,

La Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA, agradece su amable invitación para presentar la propuesta de cotización para diseñar propuesta de plan de bienestar segundo semestre

Adjunto encontrará la propuesta detallada, la cual hemos preparado con el objetivo de satisfacer sus expectativas y necesidades para este importante evento.

Para cualquier aclaración o información adicional, quedamos a su disposición a través de:

Yaneth Gómez Osorio
Celular*:* 321 7015137
Correo electrónico*:* Libian Yaneth Gomez Osorio

Vigencia de la propuesta: 30 días.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Yaneth Gomez Osorio
Asesora Relacionamiento Empresarial
Gerencia Relaciones Corporativas

Vigilado Supersubsidio

PRESENTACIÓN:

Para la Caja de Compensación Familiar de Caldas - CONFA y su Unidad de Eventos, es motivo de gran satisfacción y agradecimiento recibir la invitación para estructurar y presentar las propuestas orientadas al desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar 2026 de Corpocaldas.

Nuestra Unidad de Eventos se ha consolidado a lo largo de los años por diseñar experiencias de alto impacto para los colaboradores de diversas organizaciones en el departamento. Contamos con una sólida trayectoria en la operación de programas recreativos, deportivos y culturales, enfocados en brindar espacios de integración y sano esparcimiento que fortalezcan el clima organizacional y el bienestar laboral.

Disponemos de un equipo humano altamente capacitado e idóneo, comprometido con la excelencia en el servicio y en la creación de momentos memorables que promuevan el equilibrio integral de cada uno de los funcionarios de su entidad.

Corpocaldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas

Vigilado Supersubsidio

ENTREGA DE INCENTIVOS A LOS MEJORES FUNCIONARIOS



Atendiendo la solicitud del cliente, nos permitimos presentar la propuesta de entrega de bonos de incentivo dirigidos a los mejores funcionarios de Corpocaldas, como reconocimiento a su desempeño.

Los incentivos serán otorgados a través de tarjetas de regalo emitidas por Davivienda, las cuales podrán ser utilizadas en una amplia red de establecimientos aliados a nivel nacional. Cabe resaltar que, en cumplimiento de la normativa tributaria vigente, cada uso de la tarjeta está sujeto a la retención del gravamen a los movimientos financieros (GMF – 4x1000), que será descontado automáticamente del valor de la transacción realizada.

La propuesta contempla la siguiente asignación de bonos:

- Siete (7) bonos de regalo por un valor unitario de $5.272.715
- Dos (2) bonos de regalo por un valor unitario de $1.750.905

Con este esquema se busca brindar un beneficio flexible y práctico para los funcionarios, asegurando a la vez transparencia en el proceso de entrega y cumplimiento de la normatividad aplicable.

Vigilado Supersubsidio

A CONTINUACIÓN MOSTRAREMOS LA TABLA DE PRECIOS

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	COSTO POR CONCEPTO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	VALOR CON IMPUESTOS
LOGÍSTICA CON IVA	Logística de entrega de las tarjeta regalo en las instalaciones de la entidad	19%	$292.593	$55.593	$348.186
LOGÍSTICA SIN IVA	Entrega de bono incentivo a los funcionarios de corpocaldas quienes por su desempeño han sido galardonados como los mejores funcionarios de la entidad, estos bonos estan clasificados dela siguiente manera * 7 Bonos regalo por valor de $ 5,252,715 * 2 Bonos regalo por valor de $ 1,750,905	0%	$47.280.654	$0	$47.280.654
	SUB-TOTAL		**$47.573.247**	**$55.593**	**$47.628.840**
	TOTAL CON IMPUESTO				**$47.628.840**

Vigilado Supersubsidio

OLIMPIADAS CORPOCALDAS (CENTRO VACACIONAL LA ROCHELA)



En cumplimiento de su requerimiento, ponemos a su consideración la propuesta económica para la ejecución de las **Olimpiadas Corpocaldas**.

Participación y logística

El evento está diseñado para brindar cobertura a **248 colaboradores de su entidad**, quienes contarán con los siguientes elementos al ingreso:

- **Identificación personal:** Manilla oficial para el control de acceso.
- **Control de alimentación:** Tiquetera física para la redención de servicios gastronómicos programados.

Para tal fin, el Centro Vacacional La Rochela dispondrá de la totalidad de sus campos deportivos y áreas de recreación, asegurando un entorno idóneo para el desarrollo de las competencias.

Se ha establecido como sede principal de acogida el sector de **Palmas Snack**, lugar privilegiado por su infraestructura techada, cercanía a las zonas de juego y un servicio de restaurante exclusivo para garantizar la comodidad de los asistentes.

Vigilado Supersubsidio

Servicios de alimentación



La atención alimentaria para los 248 participantes se estructurará bajo el siguiente esquema:

- **Desayuno:** Tradicional arepa con huevo, queso, pan y chocolate caliente.
- **Refrigerio AM:** Estación de empanadas (2 unidades) acompañadas de jugo natural.
- **Almuerzo especial (selección de dos alternativas):**
    1. Filete de pechuga a la plancha.
    2. Lomo de cerdo al gusto.

Estas opciones se sirven con guarnición de papa francesa, ensalada de la casa, arroz, postre y bebida.

- **Refrigerio PM:** Porción de salpicón con helado.

Hidratación

Se suministrará un volumen total de **946 botellas de agua (500 ml)**, organizadas según el siguiente criterio:

Vigilado Supersubsidio

- **Distribución individual:** 496 unidades vinculadas a los servicios de alimentación.

- **Apoyo deportivo:** 450 unidades destinadas a los puntos de hidratación en las canchas de competencia.



El reconocimiento a los ganadores incluye la **provisión de 150 medallas contramarcadas con su imagen corporativa**, clasificadas de la siguiente forma:

- **Tono dorado:** 75 unidades.

- **Tono plateado:** 75 unidades.



Dichos elementos se entregarán durante los actos de premiación; cualquier remanente será devuelto formalmente a la coordinación del evento. Complementariamente, se otorgarán **45 anchetas de calidad superior**, integradas por productos seleccionados:

Vigilado Supersubsidio

- Jamón endiablado de 120 g.
- Frasco de arequipe de 220 g.
- Paquete de galletas y porción de tostadas tipo snack.
- Antipasto y duraznos en almíbar.
- Ponqué de 230 g y chocolates (8 uds).
- Bolsa de maní, dos latas de atún y bebida saborizada.



El juzgamiento técnico estará liderado por profesionales idóneos en cada categoría deportiva. La programación contempla el desarrollo de disciplinas grupales en la jornada de la mañana e individuales durante la tarde. Los sistemas de juego y la logística operativa serán definidos por nuestro equipo una vez se reciba el listado definitivo de inscritos, con al menos 5 días de antelación.

BALONCESTO MIXTO	5 EQUIPOS
FUTBOL 5 MASCULINO	5 EQUIPOS
FUTBOL 5 FEMENINO	5 EQUIPOS
VOLEI PLAYA MIXTO O VOLEIBOL (4 O 6)	8 EQUIPOS

Vigilado Supersubsidio

SAPO (FEM - MASC)	40 PERSONAS
DARDOS (FEM - MASC)	40 PERSONAS
BILLAR 3 BANDAS	10 PERSONAS



Complementariamente, la programación incluye una **sesión de actividad física musicalizada** con una duración de 60 minutos. A través de diversos ritmos y géneros, se busca dinamizar la jornada, fomentando la integración y el sano esparcimiento de todos los asistentes.

Dicho encuentro se desarrollará en el sector de snacks del centro vacacional, aprovechando su infraestructura para crear un entorno vibrante y propicio para el bienestar colectivo.

Finalmente, se dispondrá de un **animador profesional de tarima**, quien liderará la conducción de la jornada en la zona de Palmas Snack durante la ejecución de las disciplinas recreativas y deportivas.

Su gestión se orientará a mantener altos niveles de motivación, impartir directrices técnicas sobre el uso de las áreas sociales y coordinar las dinámicas externas programadas, garantizando el estricto cumplimiento del cronograma concertado previamente con su entidad.

Vigilado Supersubsidio

A CONTINUACIÓN MOSTRAREMOS LA TABLA DE PRECIOS

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	COSTO POR CONCEPTO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	VALOR CON IMPUESTOS
ALIMENTACIÓN	Cobertura está diseñada para atender de forma integral a los 248 participantes -Desayuno: Arepa con huevo, queso, pan y chocolate, -Refrigerio A.M.: Dos empanadas acompañadas de jugo natural, -Almuerzo especial (dos opciones a la carta): -Pechuga de pollo o Cerdo,ambos acompañados de papa a la francesa, ensalada especial, porción de arroz, postre y jugo. -Refrigerio P.M.: Salpicón con helado, -Hidratación general (A.M. y P.M.)(496 unidades): Se suministrarán botellas de agua para todos los participantes en cada jornada, asegurando un consumo mínimo en la mañana y en la tarde. -Hidratación en actividades deportivas(450 unidades) : Adicionalmente, se dispondrá de agua en cada escenario deportivo y en las actividades físicas	8%	$27.840.384	$2.227.231	$30.067.615

Vigilado Supersubsidio

LOGISTICA CON IVA	Se propone la realización de las Olimpiadas Deportivas en el Centro Vacacional Santágueda o rochela , sujetas a disponibilidad, con una duración de un (1) día. La actividad incluye el desarrollo de disciplinas deportivas individuales y de conjunto, tales como sapo, tiro al blanco, tenis de mesa, tejo, billar, baloncesto mixto, voleibol mixto y microfútbol. La propuesta contempla la planeación, coordinación y juzgamiento profesional de las disciplinas, la definición del sistema de juego y cruces, la disponibilidad de escenarios y materiales deportivos, y la elaboración de tablas de resultados. Así mismo, se incluye la entrega de ventiocho (45) anchetas, una clase de actividad física musicalizada, decoración con sonido básico, tiquetera de alimentación para doscientos cuarenta y ocho (248) participantes y el acompañamiento permanente de un equipo logístico de Confa, garantizando la adecuada organización y ejecución del evento.	19%	$19.703.202	$3.743.608	$23.446.811
LOGÍSTICA SIN IVA	248 ingresos al centro vacacional la rochela en jornada de 8 am a 5 pm, tarifa empresas afiliadas.	0%	$3.481.920	$0	$3.481.920
MEDALLERÍA	150 Medallas con el logo de la empresa corpocaldas.	19%	$2.281.500	$433.485	$2.714.985
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	1 Animador durante toda la jornada recreativa y deportiva ubicado en palmas snack realizando diferentes actividades como esta en la propuesta técnica	0%	$1.111.500	$0	$1.111.500
	SUB-TOTAL		**$54.418.506**	**$6.404.324**	**$60.822.830**
	TOTAL CON IMPUESTO				**$60.822.830**

Vigilado Supersubsidio



DIA DE LOS NIÑOS HAPPY CITY (28 DE OCTUBRE DEL 2026)

1. ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO

Confa presenta la estructura logística, operativa y de costos para la organización integral de la jornada del Día del Niño en beneficio de la población infantil de Corpocaldas. El servicio abarca la coordinación de las actividades recreativas en parque, la gestión del servicio de alimentacion para niños y acompañantes, y la logística de alistamiento de los obsequios institucionales, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y control en sitio.

2. DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES COTIZADOS

En el componente recreativo, el servicio comprende la entrega de tarjetas de acceso a Happy City para una franja continua de tres (3) horas de uso de la infraestructura de atracciones del parque (de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.). Se precisa que la máquina de

Vigilado Supersubsidio

peluches/grúas queda expresamente excluida de la cobertura de la tarjeta por no encontrarse dentro del esquema de custodia e inventario operativo del convenio.

En el componente de alimentación, la cotización contempla el suministro de un refrigerio infantil en formato combo alimentario por cada niño participante registrado, así como el suministro de un refrigerio para adulto por cada acompañante o acudiente autorizado por Corpocaldas, adicional se hace la entrega de 60 popetas de paquete individual para cada participante.

En el componente de obsequios, se cotiza un total de 60 unidades. La distribución y caracterización detallada de estos detalles (según segmento por género niño/niña y rangos de edad) se aplicará conforme a la matriz oficial de datos que remita y valide oportunamente el área encargada de Corpocaldas.

3. CONDICIONES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS

La ejecución del evento se llevará a cabo de manera estricta el día 28 de octubre de 2026 en el intervalo horario delimitado de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. Para la preparación de los obsequios, Corpocaldas deberá entregar la matriz oficial discriminada a más tardar en la fecha límite acordada, permitiendo el correcto etiquetado y empaque del material. Confa dispondrá de personal operativo en la sede de Happy City Centro Comercial Fundadores para la entrega de tarjetas de juego, el control en la distribución de refrigerios y la entrega organizada de los regalos.

Vigilado Supersubsidio

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	COSTO POR CONCEPTO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	VALOR CON IMPUESTOS
ALIMENTACIÓN	Servicio de alimentación completa para 60 niños y 60 acompañantes, junto con un paquete individual de palomitas de maíz para solamente los niños (60 personas), a ser entregados el próximo 28 de octubre en las instalaciones de Happy City del Centro Comercial Fundadores, en un horario a convenir entre las 3:00 p.m. y las 6:00 p.m.	8%	$3.071.250	$245.700	$3.316.950
LOGÍSTICA CON IVA	Entrega de tarjetas de juego para los 60 niños con acceso ilimitado durante 3 horas de diversión en la sede de Happy City del Centro Comercial Fundadores (excluyendo de esta cobertura las máquinas de premio inmediato o de peluches). Adicionalmente, se incluye un detalle tipo regalo dirigido exclusivamente a los 60 niños participantes; la cantidad por género (niño o niña) se definirá con exactitud una vez se entregue el listado oficial de asistentes.	19%	$10.371.917	$1.970.664	$12.342.581
	SUB-TOTAL		**$13.443.167**	**$2.216.364**	**$15.659.531**
	TOTAL CON IMPUESTO				**$15.659.531**

Vigilado Supersubsidi

PARQUE LOS NEVADOS



1. ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO

Confa presenta la estructura logística, operativa y de costos para la organización y coordinación de la jornada de integración y ecoturismo en el Parque Nacional Natural Los Nevados. El servicio contempla la gestión de derechos de ingreso a la reserva natural, la asignación de guías especializados, la cobertura total de pólizas de asistencia médica y accidentes, el plan completo de alimentación en tres momentos del día y el ingreso a zona de aguas termales en la jornada de la tarde. Se precisa que esta cotización no incluye el servicio de transporte terrestre.

2. DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES COTIZADOS

En el componente de acceso e infraestructura natural, el servicio abarca la tramitación y pago de los derechos de ingreso al Parque Nacional Natural Los Nevados para los 230 participantes del grupo.

En el componente de guianza y acompañamiento, se contempla la contratación de guías profesionales de turismo y montaña, cuya cantidad se calculará y asignará conforme a la proporción técnica requerida para la cantidad de asistentes,

Vigilado Supersubsidio

garantizando la seguridad, el control del grupo y la interpretación ambiental durante los recorridos.

En el componente de alimentación, la cotización incluye una cobertura alimentaria integral compuesta por tres momentos: un refrigerio en la mañana (AM), un almuerzo completo y un refrigerio en la tarde (PM).

En el componente de gestión de riesgo y protección, se incluye la expedición y cobertura de seguros de viaje, accidentes personales y asistencia médica para la totalidad de los 230 participantes registrados durante el desarrollo de la jornada.

En el componente de bienestar y descanso, la propuesta incluye el derecho de ingreso e instalación en complejo de aguas termales durante las horas de la tarde, como actividad de cierre de la jornada.

3. CONDICIONES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS

La actividad se ejecutará de el día 25 de noviembre de 2026. Corpocaldas asumirá de forma independiente la logística y contratación del transporte terrestre para el traslado de los 230 participantes hacia y desde las ubicaciones del evento. Corpocaldas deberá remitir la lista con los datos personales completos (nombre, documento de identidad y contacto de emergencia) de los 230 asistentes a más tardar en la fecha límite acordada para la expedición previa de los seguros y la reserva de los ingresos. Confa dispondrá de la coordinación logística operativa para la recepción del grupo, control de guianza, distribución de la alimentación y acceso a las instalaciones termales.

Vigilado Supersubsidio

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	COSTO POR CONCEPTO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	VALOR CON IMPUESTOS
ALIMENTACIÓN	Alimentación tipo refrigerio am para 240 personas entregadas en sede de corpocaldas de la ciudad de manizales	8%	$4.806.360	$384.509	$5.190.869
LOGÍSTICA CON IVA	Logistica de entrega de alimentacion para 240 personas en la ciudad de manizales en sede de corpocaldas	19%	$294.761	$56.005	$350.765
	SUB-TOTAL		**$5.101.121**	**$440.513**	**$5.541.634**
	TOTAL CON IMPUESTO				**$5.541.634**

Vigilado Supersubsidio

Actividad integración técnicos municipales funcionarios de los CAV



1. ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO

Confa presenta la estructura logística, operativa y de costos para la realización de la jornada de integración y esparcimiento en las instalaciones del Centro Vacacional Rochela (Santágueda). El servicio contempla el derecho de ingreso pasadía a la infraestructura del centro vacacional para 50 funcionarios tarifa empresarial

2. DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES COTIZADOS

En el componente de acceso e infraestructura recreativa, el servicio abarca el derecho de ingreso, pasadía y uso de las áreas comunes e instalaciones del Centro Vacacional Rochela para 50 funcionarios, aplicando la tarifa empresarial

En el componente de alimentación principal (50 funcionarios), la cotización incluye un desayuno tradicional compuesto por arepa con huevo, queso, pan y chocolate, y un almuerzo con proteína a elección (pollo o carne de cerdo en salsa), acompañado de ensalada, guarniciones y jugo natural.

En el componente de refrigerios e hidratación (100 personas), la propuesta contempla un refrigerio compuesto por dos (2) empanadas con jugo, un refrigerio de

Vigilado Supersubsidio

salpicón con helado, y 180 botellas de hidratación para las jornadas de la mañana (AM) y la tarde (PM).

3. CONDICIONES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS

La actividad se llevará a cabo en la fecha acordada entre Corpocaldas y Confa. Corpocaldas deberá confirmar la elección de las opciones de almuerzo y enviar los listados correspondientes a más tardar en la fecha límite pactada para la reserva de espacios y el alistamiento del servicio de catering y suministros. Confa asignará personal operativo en la sede del Centro Vacacional Rochela para la recepción del grupo, la entrega de accesos y la coordinación en la entrega de la alimentación e hidratación.

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCION	IMPUESTO	COSTO POR CONCEPTO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	VALOR CON IMPUESTOS
ALIMENTACION	Cobertura está diseñada para atender de forma integral a los 50 participantes -Desayuno: Arepa con huevo, queso, pan y chocolate, -Refrigerio A.M.: Dos empanadas acompañadas de jugo natural, -Almuerzo especial (dos opciones a la carta): -Pechuga de polloo o Cerdo,ambos acompañados de papa a la francesa, ensalada especial, porción de arroz, postre y jugo. -Refrigerio P.M.: Salpicón con helado, -Hidratación general (A.M. y P.M.)(100 unidades): Se suministrarán botellas de agua para todos los participantes en cada jornada, asegurando un consumo mínimo en la mañana y en la	8%	$5.517.720	$441.418	$5.959.138

Vigilado Supersubsidio

	tarde. -Hidratación en actividades deportivas(80 unidades) : Adicionalmente, se dispondrá de agua en cada escenario deportivo y en las actividades físicas				
LOGISTICA CON IVA	Ingreso de 50 funcionarios al centro recreacional de CONFA - sede ROCHELA: Se garantiza la realización de las diferentes actividades físicas , deportivas y recreativas garantizando la seguridad de todos y cada uno de los participantes. Entre las actividades físicas y deportivas a realizar, se encuentran las siguientes: sapo, tenis de mesa, baloncesto femenino y masculino, voleibol mixto, microfútbol masculino y femenino, natación masculina y femenina, concurso de baile, retos con concursos de competencia.	19 %	$2.542.101	$482.999	$3.025.100
LOGISTICA SIN IVA	50 ingresos al centro vacacional la rochela en jornada de 8 am a 5 pm, tarifa empresas afiliadas.	0%	$702.000	$0	$702.000
PRESENTACIONES ARTISTICAS	1 Animador durante toda la jornada recreativa y deportiva ubicado en palmas snack realizando diferentes actividades como esta en la propuesta tecnica	0%	$1.111.500	$0	$1.111.500
	SUB-TOTAL		**$9.873.321**	**$924.417**	**$10.797.738**
	TOTAL CON IMPUESTO				**$10.797.738**

Vigilado S

TALLER DE DECORACIÓN NAVIDEÑA



Confa presenta la estructura logística, operativa y de costos para la realización e impartición del Taller de Decoración Navideña. El servicio contempla el desarrollo pedagógico del taller distribuido en dos (2) sesiones de dos (2) horas cada una, la asignación del personal instructor especializado y el suministro completo de la totalidad de los materiales e insumos necesarios para la elaboración de las manualidades navideñas por parte de los 30 participantes. La actividad se llevará a cabo en las instalaciones físicas suministradas por Corpocaldas.

TIPO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	IMPUESTO	COSTO POR CONCEPTO ANTES DE IMPUESTOS	VALOR IMPUESTO	VALOR CON IMPUESTOS
LOGÍSTICA CON IVA	ASEGURABILIDAD DEL EVENTO PARA TALLER DE DECORACION DE NAVIDAD	19%	$442.872	$84.146	$527.018

Vigilado Supersubsidio

LOGÍSTICA SIN IVA	TALLER DE DECORACIÓN DE NAVIDAD PARA 30 PERSONAS EN SEDE DE CORPOCALDAS CON MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN	0%	$5.265.000	$0	$5.265.000
	SUB-TOTAL		**$5.707.872**	**$84.146**	**$5.792.018**
	TOTAL CON IMPUESTO				**$5.792.018**

NOTAS Y CLARIDADES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN VIGENCIA 2026

- **NOTA:** Los valores presentados en la presente cotización se realizan de acuerdo al comportamiento actual del mercado.

- Las actividades y precios presentados anteriormente, fueron realizados con relación a la cantidad de participantes propuestos por la entidad, si existe una modificación de aumento o disminución de asistencia en la actividad los valores estarán sujetos a cambios, por lo que la actividad se debe recotizar.

- Cualquier modificación, solicitud o cambio que se realice o solicite en las actividades propuestas que modifiquen los valores establecidos, deberá ser cotizado de nuevo si así lo requiere el caso.

- Todas las solicitudes de las actividades que se requieran desde la entidad, deberán ser realizadas por correo electrónico a Libian Yaneth Gomez Osorio para dar el trámite correspondiente

Vigencia de la Cotización: Tarifas año 2026

Confirmación del servicio: Si la presente cotización es aprobada, deberá notificarlo mínimo con 15 días de anticipación.
Los precios y actividades presentados se basan en la cantidad de participantes propuesta por la entidad. Cualquier cambio en el número de asistentes (aumento o disminución) podrá afectar los

Vigilado Supersubsidio

valores establecidos, por lo que será necesario recotizar la actividad

Observaciones

Confa está comprometido con el cumplimiento del artículo 16 de la Ley 679 de 2001, y rechaza todo tipo de explotación, pornografía, turismo sexual y violencia sexual a los menores de edad

"La Caja de Compensación Familiar de Caldas-Confa está comprometida con: Leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009. Contra la explotación, la pornografía, el turismo sexual y otras formas de abuso a los menores. Ley 397 de 1997. Contra el tráfico de Patrimonio Cultural. Ley 17 de 1981.Contra el tráfico de fauna y flora. Ley 1335 de 2009 Antitabaco, por un espacio libre de humo del tabaco. Ley 1752 Junio 3 de 2015. Rechazo a la discriminación de raza o género".

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR: En los términos de las leyes 23 de 1982, 44 de 1993, Decreto 460 de 1995, Decisión Andina 351 de 1993 y Decreto 1360 de 1989 la propiedad intelectual de cualquier naturaleza, llámese publicaciones, folletos, libros, textos, programas de estudio, plan de trabajo, que surjan con motivo de la presentación de la oferta o cotización o contratación de los servicios, serán de propiedad exclusiva de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES y así lo acepta EL cliente, quien de antemano cede a favor de CONFAMILIARES todos los derechos presentes o futuros que le puedan corresponder por este concepto, lo que implica la autorización expresa a favor de CONFAMILIARES de efectuar todas las publicaciones que fueren necesarias sin limitación de ninguna naturaleza, exceptuando los Derechos Morales.
Confa se reserva el derecho de realizar la actividad dependiendo la disponibilidad de recursos con que cuente al momento de solicitar el mismo.
El cliente garantizará la confidencialidad de la información suministrada en el presente documento, teniendo en cuenta que se trata de información de propiedad de Confamiliares y por tanto no podrá ser utilizada en su favor para otros fines diferentes o en el de terceras personas o darlos a conocer por vía alguna, obligándose a guardar absoluta reserva al respecto. El incumplimiento de lo dispuesto hará responsable al cliente por los perjuicios que se causen directa o indirectamente, sin que ello impida la iniciación de las acciones legales correspondientes.

Vigilado Supersubsidio